



III Simposio Internacional de Historia de la electrificación.  
Ciudad de México, Palacio de Minería, 17 a 20 de marzo de 2015

**FUERZA OBRERA Y PODER ESTRATÉGICO EN LA REVOLUCIÓN  
MEXICANA: EL CASO DEL SINDICATO MEXICANO DE  
ELECTRICISTAS**

Luis Alfonso Castillo Farjat  
Posgrado en Estudios Latinoamericanos  
Universidad Nacional Autónoma de México  
[luis.castillo.farjat@gmail.com](mailto:luis.castillo.farjat@gmail.com)

**Fuerza obrera y poder estratégico en la Revolución mexicana: el caso del Sindicato Mexicano de Electricistas (Resumen)**

Por cuestiones políticas, la historia de los trabajadores durante la Revolución mexicana ha sido poco atendida e incluso ha sido invisibilizada. Si bien aunque el movimiento obrero se mantuvo a la zaga, es imposible pensar en la legislación laboral de la constitución de 1917 como una de las más avanzadas de su época. El poder de los trabajadores no radicó en su número, sino en su posición estratégica en los sectores de la producción.

**Palabras clave:** Revolución mexicana, trabajadores, legislación, producción, estratégico

**Work force and strategic power in Mexican Revolution: The Case of Mexican Union of Electricians (Abstract)**

By political issues, the history of workers during the Mexican Revolution has been undeserved, and even been invisible. While the labor movement had remained behind, it is impossible to think of the labor laws of the constitution of 1917 as one of the most advanced of its time. The power of the workers lay not in its numbers, but on its strategic position in the sectors of production.

**Key-Words:** Revolution, workers, laws, production, strategic

Es incuestionable que en el levantamiento armado iniciado en 1910 las masas populares tuvieron una participación determinante; sin embargo, la Historia ha puesto su foco de atención en el campesinado que tomó las armas. Ciertamente los campesinos nutrieron el grueso de las filas revolucionarias, pero esto ha invisibilizado la acción de otros actores quienes también fueron partícipes del movimiento revolucionario, aunque en una dinámica y en un escenario distinto.

El sector obrero es apenas mencionado como actor secundario o en el mejor de los casos como parte de los antecedentes del levantamiento con los conflictos en Cananea y Río Blanco. Para incluir a los trabajadores en la Revolución se les tiene que despojar de su identidad obrera para convertirlos en miembros de los ejércitos campesinos o de determinada facción revolucionaria. Los mineros norteños o los obreros poblanos se convierten en maderistas; los obreros textiles, en Veracruz, se vuelven magonistas; los ferrocarrileros se convierten en miembros del ejército constitucionalista. Incluso, el proyecto sindicalista revolucionario de la Casa del Obrero Mundial termina por ponerse al servicio del carrancismo en los batallones rojos.

Salvo casos extraordinarios, no se ha estudiado el movimiento obrero durante la Revolución mexicana. Pareciera que al proyecto triunfante no le interesara incluir a los trabajadores. Esto tiene que ver con la invisibilización de las clases subalternas en la Historia, pues limitada la participación de los obreros, se limitan también los frutos o los compromisos para con éstos. Así fue como se justificó la represión hacia ese sector. Regularmente, los únicos hechos a analizar son los enfrentamientos de Cananea y Río Blanco o los batallones rojos, como si sus participantes fueran los únicos obreros revolucionarios. En el mejor de los casos se hace mención del movimiento ferrocarrilero de 1908 o la huelga general de 1916 pero siempre se les toma por hechos intrascendentes o como derrotas de la clase obrera.

Mientras los campesinos tomaron las armas por la tierra, los trabajadores pelearon por el derecho al trabajo. La revolución obrera se peleó en las ciudades, en las fábricas y en vez de empuñar fusiles, los trabajadores eligieron como sus armas la formación ideológica, las huelgas, el sabotaje o el boicot. El sector obrero tuvo que movilizarse para lograr hacer partícipe del proyecto revolucionario a su cultura política. La interrogante que de esto surge es sobre la manera en la que los trabajadores participaron en el movimiento. Descontando los grupos obreros que se adhirieron a los ejércitos, de forma individual y en menor medida por la vía organizacional, los trabajadores se enfocaron a la búsqueda de mejores condiciones de vida, pero sobre todo en su derecho al trabajo.

Al estallar la Revolución en 1910, comenzó una fase de organización obrera que vino a complementar la asonada huelguística surgida a partir de 1905. Ya en pleno movimiento armado, se dieron varios experimentos obreros bastante interesantes que pueden tomarse como representativos del momento. Por un lado, estaban los obreros industriales de los sectores más desarrollados de la economía como mineros, petroleros, electricistas y textiles, en sus intentos por conformar sindicatos y federaciones nacionales. Por el otro, los artesanos en vías de proletarización quienes se enfrentaban a la separación de los medios de producción quedando supeditados al capital. Además se sumaban a estos sectores el campesinado migrante hacia las ciudades. Estos sujetos se fundieron sobre un espacio económicamente dependiente para originar la clase obrera mexicana. Esta singularidad determinó las reivindicaciones y formas de movilización de los trabajadores.

Nos concentraremos en el movimiento obrero en la ciudad de México, pues es donde alcanzó mayor desarrollo y en dos casos específicos que ilustran perfectamente esta diversidad. En primer lugar está la Casa del Obrero Mundial, donde se formaron los trabajadores de la ciudad de México y cuyo proyecto pretendió extenderse a escala nacional. Aunque la COM se definió como una organización obrera, es evidente que su composición no fue homogénea y que tenía una presencia mayormente artesanal. “Se trata pues, en gran medida de un movimiento artesanal que

se sueña movimiento obrero y la Casa representa una clásica culminación del artesanado convertido al anarquismo”.<sup>1</sup>

Y en segundo lugar, los obreros industriales, representados en la ciudad de México por el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). Este sindicato no hizo labor política ni se adhirió al gobierno, se dedicó a la lucha en las plantas, talleres, fábricas y oficinas. En ese momento el SME representó el proyecto más acabado de organización de obreros industriales y se convirtió en un modelo a seguir para varios sindicatos.

Durante la huelga general de 1916 estas dos posturas convergieron, movilizándose juntas, configurando así el inicio de una nueva etapa en el movimiento obrero. Mientras la COM fue desmantelada totalmente por la falta de solidez y de formas de movilización más acordes con los nuevos tiempos, sindicatos como el SME continuaron su labor organizacional.

Si pensáramos que el sindicalismo fue intrascendente o fue derrotado durante la Revolución sería imposible explicarse el carácter tan avanzado de la constitución. El artículo 123, el cual contempla la división de clases con el enfrentamiento en los factores de producción, es algo sumamente contrastante con las prohibiciones a las huelgas contenidas en los códigos penales de fines del siglo XIX. De aquí podemos observar la trascendencia de la lucha obrera, sobre todo en los sectores más dinámicos e importantes de la economía.

La cultura obrera formada por la experiencia histórica de lucha determinó tanto sus demandas como las maneras para conseguir las. Los principios obreros plasmados en los estatutos se convirtieron en un indicador de la mentalidad del trabajador. Dichos principios no requirieron ser institucionalizados, pues se forjaron en la práctica cotidiana y se interiorizaron como expresión del nivel de conciencia proletaria.<sup>2</sup> Sin embargo, en cuanto a los logros a partir de la movilización la cuestión se vuelve diferente. Para los trabajadores se hizo primordial la firma de memoriales, convenios y acuerdos con las empresas a las que prestaban sus servicios. Una de las batallas del movimiento obrero durante la revolución fue la reglamentación del trabajo, con el fin de asegurar sus conquistas históricas.

De aquí la necesidad de plasmar en la Constitución emanada del movimiento revolucionario las demandas obreras por las que habían luchado los trabajadores. Pastor Rouaix señala la genealogía del art. 123,<sup>3</sup> aunque no toma en su debida proporción la lucha histórica de la clase obrera mexicana, sobrevalorando la actuación de los delegados al constituyente. La huelga general de 1916 fue el principal detonante para la inclusión del contenido obrero en la Constitución, pues es imposible pensar que la legislación laboral de avanzada era un regalo de buena fe al sector obrero de ese momento. La movilización obrera durante la etapa armada de la Revolución mexicana trascendió al grado de que las demandas fueron un pilar importante de la política. Los delegados del constituyente fueron voceros de esas demandas y las incluyeron en la Constitución de 1917.<sup>4</sup>

## Intentos de industrialización

---

<sup>1</sup> Ribera Carbó, 2008, p. 142

<sup>2</sup> Montgomery, 1999

<sup>3</sup> Rouaix, 1959

<sup>4</sup> Novelo, 1991, p. 20

A partir de la segunda mitad del siglo XIX la gran mayoría de artesanos se habían convertido en jornaleros atados al capital comercial con préstamos, trabajando para la sustitución de mercancías. Mientras tanto aparecía un nuevo actor social en las ciudades ligado a la industria, con fuertes propensiones revolucionarias tanto por la militancia obrera como por las ideas revolucionarias de ultramar, sobre todo de los inmigrantes anarquistas. “El descontento del artesanado y obrerismo urbano, arraigado en las luchas laborales de la época colonial e independiente, desempeñó un papel capital en la preparación y proceso de la Revolución Mexicana”.<sup>5</sup>

El desarrollo del capitalismo durante el Porfiriato combinó el proceso de acumulación originaria y de acumulación capitalista, y se tradujo en una doble coerción capitalista mediante el salario junto a sujeciones extraeconómicas de modos precapitalistas.<sup>6</sup> Era común la presencia de tiendas de raya en fábricas bastante desarrolladas, incluso modos feudales de violencia en las casas destinadas a los obreros, donde el patrón era amo y señor del asentamiento fabril. Esta situación ambigua de dominación entre el capitalismo instaurado desde la óptica imperialista con la pervivencia de prácticas precapitalistas, se vio expresada también en los métodos de lucha de los trabajadores. “Durante años los obreros fueron una minoría: en su lugar había campesinos-obreros y artesanos-obreros, pero obreros con mentalidad industrial eran pocos”.<sup>7</sup> Algunos trabajadores buscaron resistir las normas fabriles manteniendo y rescatando sus valores tradicionales; mientras otros buscaron nuevas formas de lucha.

Durante las dos primeras décadas del siglo XX se dio una conjunción de dos procesos al interior de la clase trabajadora, que si bien data de años atrás, en este momento se expresaron con mayor claridad. Por un lado, el artesanado estaba enfilado hacia su desaparición y luchaba contra ello; por el otro, emergía el proletariado como nuevo actor social y descubría nuevas formas de acción, además de las transmitidas por sus ancestros artesanos. La fábrica mecanizó el oficio y dividió el proceso de trabajo en operaciones especializadas. La máquina y no el operario marcaba el ritmo de trabajo; el empresario y no los individuos dictaban la intensidad del trabajo y el volumen de producción requerido.<sup>8</sup>

A esto se deben sumar los cambios que se produjeron en la economía mexicana en ese momento. Primeramente se modernizaron y se expandieron algunas ramas de la economía, mientras otras entraron en decadencia. Hasta 1900, tanto la agricultura como las manufacturas vivieron un crecimiento sostenido. Después de esta fecha, las manufacturas y servicios continuaron en aumento, mientras la agricultura comenzó a decaer. La fuerza de trabajo industrial aumentó 15% entre 1895 y 1900.<sup>9</sup> La rama más dinámica fue la construcción a consecuencia, tanto de la expansión de los mercados, como de la necesidad de la infraestructura. También se dio un considerable aumento de la rama de combustibles y energía eléctrica, ligados a la producción industrial.

Si bien la economía se encontraba en expansión, el índice de crecimiento no tenía la capacidad de absorber la mano de obra disponible. La abundancia de mano de obra ejerció una fuerte presión

---

<sup>5</sup> Hart, 1999, p. 84

<sup>6</sup> Gily, 1991, p. 25

<sup>7</sup> Adleson et al, 1990, p. 8

<sup>8</sup> Novelo, 1991, p. 23

<sup>9</sup> Rosensweig, 1988, p. 176

sobre los mercados de trabajo conformándose el ejército de reserva a partir de los artesanos sin trabajo y los campesinos e indígenas migrantes.

Un efecto de la oferta de la fuerza de trabajo, excesiva frente a los requerimientos del sistema económico, fue el de desalentar las innovaciones y el empleo de bienes de capital más eficientes en los procesos productivos, circunstancia que se hizo notable en la agricultura. Ello explica también que se mantuvieran en pie actividades artesanales, frente a la competencia de la industria moderna, a base de la increíble privación de quienes las practicaban.<sup>10</sup>

Esta situación se agravó con el descalabro que sufrió la economía norteamericana en 1906. A finales del siglo XIX se había producido una migración del campo mexicano a los Estados Unidos y con la caída de Wall Street miles de jornaleros tuvieron que regresar de las fronteras del norte. Aunado a esto, la situación en el campo se volvía más precaria y algunos campesinos acudían a las ciudades para probar suerte, encontrando solamente un escenario de desempleo. Si no se puede hablar aquí de una migración masiva, sí podemos decir que hubo una serie de pequeñas migraciones de jornaleros de zonas menos dinámicas a centros industriales. Tal cantidad de trabajadores desocupados engrosaron las filas del ejército de reserva, depreciando aún más los salarios. Así, mientras que el periodo de 1877 a 1898 se reportó un aumento de salarios del 20% (39 centavos diarios), de 1877 hasta 1910 los salarios se redujeron 7%, quedando en 30 centavos.

Pero mientras por un lado existía la abundancia de mano de obra, por otro lado se dio la escasez de profesionales y técnicos. Por esta razón las empresas traían operadores y profesionistas del extranjero y eran ellos quienes ocupaban los puestos más estratégicos y con mayor remuneración. Además un operador extranjero siempre tenía más privilegios aunque realizara las mismas labores que un trabajador mexicano y a menudo se les entregaban trabajos de oficina y dirección. Esta fue una de las principales banderas que enarboló el movimiento obrero de la época y es el sustento del nacionalismo obrero que engendraría la revolución mexicana.

Según Aguirre Rojas, la expansión del capitalismo en México estuvo determinada por el establecimiento de las líneas férreas y la electrificación. Mediante estas actividades se logró establecer y consolidar el mercado interno a partir de la vinculación de las macrorregiones del país no sólo en términos económicos, sino en los planos geográficos, social, político, cultural, además de proveer el soporte básico del cuerpo político nacional, la infraestructura del Estado y el proyecto político de nación.<sup>11</sup>

Las líneas férreas crecieron exponencialmente durante el porfiriato, sobre todo hacia el norte, apuntando a los Estados Unidos y hacia los puertos para el comercio con Europa de la gran cantidad de recursos obtenidos en las minas y plantaciones del país. Los ferrocarriles aparte de crear una salida rápida de las mercancías hacia los mercados extranjeros, creó una vasta red de comunicación conectando las ciudades del país, y fomentando la formación de núcleos urbanos y corredores industriales.

---

<sup>10</sup> Rosensweig, 1988, p. 176

<sup>11</sup> Aguirre Rojas, 2009

La electricidad, por su parte, se enfiló al desarrollo de la producción manufacturera y al crecimiento de las ciudades y centros industriales. La electricidad se convirtió en condición general para la reproducción social dado que en *la producción* suministraba materias primas o auxiliares necesarios; en *el intercambio* proporcionaba los medios de consumo improductivos como soportes materiales para el almacenamiento y transporte; en *la reproducción de dominación ideológica-política* al otorgar los medios de consumo necesarios a los aparatos jurídicos-políticos o ideológicos; en *la reproducción de la población* al ofrecer los medios necesarios para la reproducción individual.<sup>12</sup>

La industria eléctrica revolucionó el esquema productivo del país al utilizarse como fuerza motriz en la incipiente industria mexicana maximizando considerablemente la producción. De igual forma, la iluminación dentro de las fábricas permitió prolongar por la noche la jornada de trabajo. En la vida cotidiana, la electricidad se volvió de suma importancia en los ámbitos urbanos. Primeramente por el alumbrado eléctrico de las calles, así como una serie de bienes y servicios, como la instalación de bombas eléctricas de agua. Otra cuestión de vital importancia es el terreno de las comunicaciones, sobre todo por el telégrafo y el teléfono, convirtiéndose en una industria de importancia estratégica. Además de esto se encontraba el servicio de tranvía, que proveía de transporte dentro de la ciudad de México. Esto por nombrar solo las industrias que se encontraban vinculadas directamente a la electricidad, pues existía toda una amplia red que utilizaba este servicio de forma indirecta.

Es en las últimas dos décadas del s. XIX cuando llegó la electricidad a México. En un principio se utilizaron pequeños generadores para dotar de iluminación a las fábricas, que por lo general se instalaban cerca de afluentes de ríos. Poco a poco se empezaron a conformar empresas que instalaban pequeñas plantas termoeléctricas, a base de carbón para surtir de electricidad a otras industrias y haciendo contratos con los gobiernos de ciudades para proporcionar alumbrado público. La capacidad instalada del país en 1889 era de 837.89 Kw en 60 plantas de generación, de las cuales el 9.51 por ciento eran hidráulicas y el resto térmicas; el 71.56 se destinaba para servicios públicos y el 28.44 por ciento a privados. Para 1907, la capacidad instalada de la *Mexican Light and Power Company* era de 22 380 Kw.<sup>13</sup>

El panorama de la electricidad se vio dominado por una gran cantidad de empresas dedicadas a la generación y distribución de la energía, hasta 1903, cuando comenzó la construcción del complejo hidroeléctrico de Necaxa. A partir de este momento, entraron los grandes consorcios monopólicos al ramo eléctrico, invirtiendo grandes sumas monetarias en la infraestructura. Es el caso de la *Mexican Light and Power Company*, posteriormente la Compañía de Luz y Fuerza, de capital inglés y canadiense. Pero el capital monopólico no trajo solamente inversión y trabajo, sino que provocó el saqueo de los recursos naturales, la pérdida de soberanía nacional y condiciones de sobreexplotación a los trabajadores. La fragilidad de la economía ante las crisis internacionales, la división de la élite mexicana y el descontento social, condujeron a un conflicto que terminó en la Revolución mexicana.

---

<sup>12</sup> Campos, 2005, pp. 39-41

<sup>13</sup> Rodríguez Mata, citado en De la Garza, 1994, p. 19



## La formación del obrero electricista

El surgimiento de la clase obrera tuvo que ver con la orientación de la industria hacia la exportación de materias primas, la necesidad de creación de infraestructura para trasladar mercancías, además de la consolidación de un mercado interno nacional. Pero también tuvo que ver con la cultura obrera y la tradición de lucha en la cual se venían formando los trabajadores mexicanos. Fue a mediados del siglo XIX cuando surgieron las primeras organizaciones obreras, junto a los contingentes artesanales urbanos en vías de proletarización. En este periodo, el artesanado comenzó a desaparecer, pues eran ya jornaleros atados al capital comercial por préstamos, trabajando para surtirle de mercancía.<sup>14</sup> Todos estos trabajadores buscaron refugio en los clubes liberales y mutualistas, donde se impregnaron de las ideas reformistas e igualitarias del momento en un mundo que se tornaba cada vez más hostil.<sup>15</sup>

El paternalismo tan común en las organizaciones obreras mexicanas, que veía a los líderes obreros o dirigentes como caudillos carismáticos proviene de la tradición proteccionista de los maestros artesanos. La cultura patriarcal representó un obstáculo para el desarrollo de la identidad obrera entre proletarios. Debido a la tradición gremial se conformó la práctica tan común entre los trabajadores de organizarse de una forma cerrada, casi hermética, entre los miembros de la asociación que compartían profesión. Incluso, varios sindicatos entraron en el debate de permitir o no el ingreso de miembros de otras profesiones, negándose en la mayoría de los casos.

El malestar entre las filas obreras ocasionó la toma de medidas, a veces radicales, para la defensa de su trabajo, en busca de mejores condiciones de vida. Durante la primera década de 1900 se dieron conflictos de gran envergadura que se cuentan entre los antecedentes de la Revolución mexicana: Río Blanco y Cananea, ya mencionados. Estallada la revolución, se inició un proceso de organización laboral, donde los trabajadores comprendieron la necesidad de luchar de forma colectiva para defender sus condiciones de vida frente al capital monopólico. Sin embargo, las organizaciones mutualistas no cumplieron las expectativas de los trabajadores, pues no tenían capacidad de acción ante despidos, condiciones de trabajo o participación de los trabajadores en las decisiones de la empresa.

La situación para los trabajadores urbanos fue particularmente crítica, puesto que la revolución desarticuló varios sectores de la producción, obligando a las empresas a cerrar sus puertas. Además las campañas militares cercaban el suministro de alimentos, ocasionando aumento de precios, desempleo y el aumento de la explotación de quienes tenían trabajo. El panorama comenzó a cambiar para 1914, cuando bajo la influencia de la Casa del Obrero Mundial, los trabajadores de la ciudad de México pusieron en práctica la organización de tipo sindical. Se formaron varios sindicatos, entre los cuales destacaron los de obreros de textiles, boneteros, empleados de comercio, dependientes de restaurantes, tipógrafos, conductores, mecánicos, tranviarios. Los electricistas formaban parte del escenario de organizaciones en la capital del país, en donde convivían mutuales, cooperativas, sindicatos de artesanos y sindicatos industriales.

Regularmente se maneja en la historia del movimiento obrero mexicano el paso del campesino al asalariado como el eje fundamental de la constitución del proletariado en la región. En la propia tradición electricista es muy común aseverar este hecho, poniendo como ejemplo a los

---

<sup>14</sup> Rosensweig, 1988, p. 20

<sup>15</sup> Melgar Bao, 1988, p. 24

campesinos indígenas quienes fueron desplazados y obligados a trabajar en la construcción del complejo hidroeléctrico de Necaxa. Asimismo se menciona el proceso de proletarización del artesanado como una de las claves del surgimiento de la clase obrera,<sup>16</sup> aunque esta idea se ha trabajado para muy pocos sectores industriales, generalmente el ramo textil, donde fue más evidente.

El proceso de la formación de los electricistas es más complejo y diverso por la variedad misma de la generación y distribución eléctrica. Tanto en Necaxa como en otros ámbitos rurales donde se establecieron grandes proyectos de generación eléctrica, el campesinado tuvo que volverse obrero de la construcción y jornalero para después convertirse en obrero electricista. En el pueblo de Juandhó en Hidalgo se siguió más o menos el mismo tránsito. Además en Necaxa existe evidencia de la llegada de migrantes chinos, por ser mano de obra barata.<sup>17</sup> También se dio que el electricista surgiera del campesinado o desde la población en general a causa de la implantación de la electricidad como aliciente de la industrialización. En las poblaciones del Estado de México, como San Ildefonso, y en muchas otras partes del país, como Puebla o Veracruz, el obrero electricista nació como operario de los sistemas que surtían de fuerza motriz a las fábricas textiles. En un principio el electricista no se diferenciaba del resto de los obreros que convivían en la fábrica, hasta que la producción eléctrica se volvió masiva y se le dispuso para surtir del fluido a los alrededores. De igual manera en pueblos mineros como Pachuca o El Oro se instalaron plantas de generación para suministrar electricidad a las minas, sobre todo en cuestión de iluminación y bombeo.

En las ciudades el proceso fue más complicado, puesto que con la gran cantidad de actividades existentes en el espacio urbano, todas las formas anteriores se combinaron, añadiéndose otras a la formación del electricista. Por un lado estaba el electricista que operaba el suministro hacia las distintas fábricas; también estaba el encargado de dar mantenimiento al alumbrado público; el que laboraba junto a los operarios y mecánicos en los tranvías; el que operaba la red eléctrica de la ciudad; el que se encargaba de la transformación del fluido eléctrico; el operario de las grandes plantas de generación; el electricista encargado de operar las redes telefónicas y también el que laboraba en talleres para realizar instalaciones particulares y reparar aparatos eléctricos. Representa el Sindicato Mexicano de Electricistas el punto culminante en este proceso formativo, pues fue el encargado de conjuntar a todos estos diferentes tipos de trabajadores y aglutinarlos en uno sólo: el electricista.

El proceso formativo del SME proviene de varios intentos de organización a principios del siglo XX, principalmente mutualistas. En ese momento eran principalmente telefonistas, telegrafistas, electricistas del ferrocarril, de tranvía o electricistas que laboraban por su cuenta en talleres, quienes comenzaron a buscar la manera de organizarse. Primeramente se agruparon en torno a mutuales y sociedades cooperativas, con escasa politización, y receptoras de dádivas gubernamentales. Posteriormente las organizaciones se diversificaron, incluyendo a más obreros electricistas, lo cual condujo a la organización de mutuales cada vez más parecidas a las ligas de resistencia. La represión de las compañías, particularmente la de Luz y Fuerza, impidió a los trabajadores ir más allá de una organización mutual.

---

<sup>16</sup> Novelo, 1991

<sup>17</sup> Archivo Histórico de Luz y Fuerza del Centro, Álbum 2, Necaxa



Una de las enseñanzas en la trayectoria organizacional electricistas fue la desconfianza ante la patronal y ante el gobierno. Si bien es cierto que los antecedentes mutuales como la Sociedad Fraternal de Electricistas Mexicanos o en menor medida la Liga de Electricistas Mexicanos, tuvieron buena relación con el gobierno, la dependencia frente a este culminó en la desaparición de esas organizaciones. En el caso de las empresas, sobre todo los grandes consorcios extranjeros como la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza, la Telegráfica y Telefónica Mexicana o la telefónica Ericsson, fueron el principal obstáculo para la agrupación.

De aquí se deriva otro de los componentes de esa tradición de lucha en ciernes que fue el *nacionalismo revolucionario* de las organizaciones electricistas. Todas (con la única excepción de la semana que duró el Sindicato de Obreros y Empleados del Ramo Eléctrico) las sociedades electricistas llevan en su nombre lo mexicano. Esta característica cuasi ontológica no es mero símbolo, sino que proviene de la ideología obrera cultivada desde el siglo XIX. El nacionalismo generado a partir del conflicto entre las empresas extranjeras y sus empleados de confianza y capataces, además del ambiente revolucionario, fue una de las banderas que esgrimieron los electricistas para la movilización y la lucha laboral. La identidad nacionalista surgió, no como un chovinismo ramplón en torno a manifestaciones patriotas, sino como una manifestación frente al imperialismo que se apoderaba de tierras, hombres, recursos naturales e incluso de prácticas culturales.

Fue hasta la segunda mitad de 1914, cuando los trabajadores electricistas de la Compañía de Luz (con influencia de los tranviarios) se decidieron a crear otra organización laboral. Esta vez, el debate se centró en torno al carácter de la agrupación como mutualista o sindical. Sin saber a ciencia cierta lo que significaba el sindicalismo, pero con una certeza de la ineficacia mutualista, optaron los electricistas por el sindicato. Pero esto no implicó la aceptación por parte de las empresas de la intermediación del sindicato o de la negociación colectiva. Los trabajadores tuvieron que pelear por el reconocimiento de la representatividad de la organización y luego por el reconocimiento como sindicato.

En muchas ocasiones, los agremiados al Sindicato Mexicano de Electricistas tuvieron que hacer uso de la huelga, el sabotaje o el boicot para conseguir mejoras en las condiciones de trabajo. Pronto se dieron cuenta del poder estratégico del sector eléctrico, pues una huelga electricista significaba, prácticamente, una huelga general. De este modo, los electricistas aprendieron a usar tal poder estratégico para presionar tanto a empresas como al gobierno, en su lucha por la reivindicación del trabajo.

## Posición estratégica

Partiendo de la noción de que el trabajador no posee los medios de producción, simplemente la fuerza de su trabajo, esto implica la capacidad de interrupción del proceso productivo. La importancia del conocimiento del proceso productivo, de la infraestructura, y del trabajo en “posiciones estratégicas” son las que dan poder técnico al trabajador. Esta posición estratégica es para John Womack la clave de la organización o desorganización de los trabajadores.<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Womack, 2007 p. 50

La fuerza de la mano de obra colectiva es específica exclusiva y únicamente obrera. De esta forma, la formación de un sindicato resulta una forma de contrapoder opuesto al que ejerce el dueño de los medios de producción sobre los asalariados. Así la sindicalización

ha de explicarse en términos de la posición de los trabajadores tanto en un sistema de mercado como en relación con un proceso tecnológico. El poder estratégico combinado de los grupos ha podido cerrar una planta completa o infligir grandes pérdidas, ya sea por poseer una habilidad poco común, por su ubicación en el flujo de las operaciones o por su control sobre materiales o productos perecederos<sup>19</sup>.

En todo proceso productivo hay trabajadores que se encuentran en posición estratégica, teniendo mayor capacidad para cerrar, interrumpir o desviar las operaciones. Aquí el término “estratégico” no debe confundirse con especialización, pues este último se refiere más bien a una alta capacitación, mientras que lo estratégico tiene que ver con la importancia que se tenga dentro del proceso productivo. Se refiere a puntos críticos del proceso.

La organización se establece desde las posiciones definidas tecnológicamente, o sea, los obreros con ventajas estratégicas llevan la batuta en las formas y niveles de organización o estrategias de lucha.

Los trabajadores industrial y técnicamente estratégicos hicieron movimientos obreros asombrosos. A partir de sus luchas entre 1900 y 1906, no en ejércitos revolucionarios, sino en huelgas políticamente independientes y ampliamente inmovilizantes en los ferrocarriles y, de manera más asombrosa en 1916, en la principal compañía eléctrica, Luz y Fuerza del Centro, los trabajadores aseguraron una amplia gama de derechos en la nueva constitución mexicana de 1917.<sup>20</sup>

El Sindicato Mexicano de Electricistas se convirtió en la fuerza obrera de uno de los sectores más estratégicos de la economía mexicana y ejerció ese poder desde su formación, llegando a tener logros bastante importantes en sus reivindicaciones colectivas. Esta es una de las principales características que transformó a dicho sindicato en la punta de lanza de lucha de la clase obrera mexicana, como se ha observado en sus movimientos reivindicativos a lo largo de su historia.

No es gratuito que el sindicato se formara precisamente en diciembre, inmediatamente después de la entrada de las tropas zapatistas y villistas –las facciones más radicales del levantamiento– a la ciudad de México, cuando muchos sindicatos capitalinos se organizaron a partir de la caída de Huerta. Tampoco es fortuito que el movimiento huelguista tranviario haya sido el detonador para el impulso sindicalista entre los electricistas. El movimiento en la empresa de Tranvías representó no sólo una demostración del poder estratégico del sector eléctrico, sino una muestra de debilidad de la empresa frente a la actitud resuelta de los trabajadores, aclarando que tanto la Compañía de Tranvías y la de Luz y Fuerza eran un mismo grupo empresarial con sede en Londres.

Las organizaciones electricistas consagraron a la capacitación y especialización de los agremiados una buena parte de sus esfuerzos. Esta situación no está emparentada con la práctica artesanal, que defendía a toda costa la especialización y su organización de tipo gremial como un arma contra la proletarización de su ramo laboral. El electricista comprendía que su poder estratégico dentro del proceso productivo se debía en buena medida a su especialización y por esto privilegió su adiestramiento como una de las principales armas de lucha.

<sup>19</sup> Dunlop, citado en Womack, 2007, p. 67

<sup>20</sup> Womack, 2007, p. 72

Como un ejemplo del poder estratégico de los electricistas están las huelgas estalladas durante todo 1915, de las cuales prácticamente todas resultaron victoriosas. El corte del flujo de la electricidad en ese momento significaba detener la producción en toda la ciudad de México y sus alrededores, donde se concentraba la mayor parte de la producción industrial de ese momento. Pero también significaba el corte de las comunicaciones, puesto que el Sindicato Mexicano de Electricistas agrupaba a telefonistas, además de los grupos que dependían indirectamente de éstos como los telegrafistas y los tranviarios. Una huelga de los electricistas significaba la paralización total de la ciudad de México.

La huelga general es una muestra clara de la participación de los obreros en la Revolución mexicana, pues para poder organizar un movimiento de tal envergadura era necesario tener un grado de organización, coordinación y, sobre todo, consciencia del papel que tienen los trabajadores dentro del proceso productivo. De cualquier forma, la huelga general es un momento de consciencia colectiva con un planteamiento claramente clasista, al reunir a los trabajadores como clase en un movimiento contra el poder económico y político. Así pues, las huelgas han originado en el proletariado “los sentimientos más nobles, los más profundos y los de mayor motricidad que posee; la huelga general los agrupa a todos en un cuadro de conjunto y, por ese agrupamiento da a cada uno de ellos un máximo de intensidad”.<sup>21</sup> Incluso, mediante esta táctica se desestabiliza de forma mayúscula al sistema y representa la subversión al modelo de dominación, en tanto que cuestiona la legitimidad del propio sistema.

## La huelga general de 1916

A medida que avanzaba el año de 1916 las condiciones para la clase obrera se volvían más precarias. La escasez de alimentos, la inflación, el desempleo, las manifestaciones públicas, las huelgas no autorizadas y las milicias obreras preocuparon tanto a los industriales como a los funcionarios públicos conservadores.<sup>22</sup> La industria de la ciudad de México se encontraba casi paralizada ante la falta de suministro de materias primas, además del decaimiento del mercado. Estos establecimientos cerraban sus puertas o en el mejor de los casos reducían considerablemente la producción y sus empleados, lanzando a los trabajadores al desempleo o la mendicidad. A esto se sumó un flagelo de la economía mexicana, que era el de la desvalorización de la moneda; tanto por la gran cantidad de billetes circulantes de las múltiples facciones revolucionarias, como por la falsificación o la no aceptación de determinada moneda.

En 1916 la crisis económica aumentaba y las tibias leyes laborales que decretó el gobierno carrancista desde su toma de poder, no solucionaron ni la inflación ni la escasez alimentaria, mucho menos las protestas obreras. La clase trabajadora veía con desconfianza a los virtuales ganadores de la Revolución, pues no cumplían con sus acuerdos y promesas con respecto al trabajo asalariado. Cuando regresaron a la ciudad los obreros que tomaron las armas en los batallones rojos, quedaron en el desempleo, pues algunos de los establecimientos donde laboraban cerraron o sus puestos de trabajo ya habían sido ocupados por otros asalariados.<sup>23</sup>

---

<sup>21</sup> Sorel, 1978, p. 129

<sup>22</sup> Hart, 1980, p. 181

<sup>23</sup> Hart, 1980, p. 186

A inicios de 1916 las contradicciones entre el gobierno carrancista y los obreros agrupados en torno a la Casa del Obrero Mundial –y en general entre los trabajadores y el gobierno– se volvieron cada vez más evidentes. En enero se disolvieron los batallones rojos y se inició su licenciamiento con un adeudo de tres meses, ocasionándose la protesta. Pablo González lanzó un manifiesto en la prensa contra la “tiranía de los proletarios” y poco después se encargó del desalojo del Palacio de los azulejos en manos de la COM y de la aprehensión de su cuerpo directivo. Por la fragilidad del orden impuesto por los carrancistas, apenas instalados en el poder, era imposible pensar en la permisión de la organización independiente de los obreros, aun cuando fueron sus antiguos aliados. Además, para ese tiempo la COM ya mostraba su incapacidad para resolver los problemas de la clase trabajadora.

La idea del paro general era frecuente en el Sindicato Mexicano de Electricistas, pues cuando no había resoluciones favorables o cuando las negociaciones fracasaban o se alargaban demasiado, se hacía uso de esta herramienta. El poder de esta resolución significaba una huelga general forzada, por la importancia de la electricidad en la ciudad industrial. Los trabajadores electricistas tenían en sus manos el poder de suspender las actividades de toda la ciudad de México y sus alrededores. Con motivo del conflicto con la Telefónica y Telegráfica a principios de 1915, se llegó a mencionar en la asamblea la idea de la huelga general por voz del obrero Valdez Lamy, quien propuso que en caso de fracasar los arreglos con la empresa, se decretara el paro “en todas las industrias del DF”,<sup>24</sup> pero dicha propuesta no se discutió.

Por otro lado estaba latente la idea de la huelga general en la Casa del Obrero Mundial, de acuerdo con el sindicalismo revolucionario que pregonaban. Con motivo del endurecimiento del constitucionalismo contra la COM, que llevó al encarcelamiento de varios de sus líderes, se comenzó a manejar la idea de la huelga general como protesta.<sup>25</sup> Sin embargo, la Casa carecía de la fuerza para organizar un movimiento de tal envergadura.

Mientras tanto la situación social se agravaba por el conflicto armado, la crisis monetaria que asolaba al gobierno carrancista y el descontento obrero alrededor de todo el país.

En las filas del Sindicato Mexicano de Electricistas también aumentaba la crispación a raíz de los constantes ataques contra los trabajadores, como los disparos desde un auto contra la multitud reunida a las puertas del sindicato en la conmemoración del 1º de mayo. De igual forma las empresas donde laboraban los afiliados al SME incumplían los acuerdos con el sindicato. A esto se suma el fin del control obrero sobre la Telefónica y Telegráfica Mexicana, que en ese momento era manejada por el sindicato. A raíz del incumplimiento de los acuerdos con la sección de Necaxa se planeó estallar la huelga el 28 de julio contra la Compañía de Luz.

Pero el simple conflicto electricista hubiera sido insuficiente para incorporar a todos los trabajadores del centro del país a un movimiento huelguístico. En ese momento se conjuntaron varios factores como la escalada de violencia contra los obreros organizados y el sentimiento de traición por parte del constitucionalismo hacia los obreros, la crisis acentuada por la falta de alimentos en la ciudad de México, el crecimiento inflacionario, el desempleo y la devaluación de las monedas circulantes, incluyendo el “infalsificable” constitucionalista.

---

<sup>24</sup> *Libro de Actas del SME no. 1*, 4 de febrero 1915, fj. 47

<sup>25</sup> Hart, 1980, p. 186

Después de negociaciones infructuosas la Federación de Sindicatos Obreros del DF comenzó a discutir la necesidad de un movimiento huelguístico de gran envergadura. En ese momento la federación se encontraba presidida y dirigida por el sindicato de electricistas. A Ernesto Velasco, electricista, se le encomendó la redacción de un manifiesto donde se señalara la situación por la que pasaban los trabajadores del momento. En dicho manifiesto se reiteraban las demandas de mayo hechas por la federación, adicionadas por un aumento del 50% sobre los salarios que se pagaban en 1914. Pero ante la falta de respuesta de los industriales y comerciantes, además de las amenazas del gobierno, se decidió hacer estallar la huelga general. La decisión se tomó en una reunión secreta, encubierta por un baile en la vecindad donde vivía Ángela Inclán. Se aprobó comenzar la huelga el 31 de julio, se designaron tres comités de huelga, asimismo se decidió que Ernesto Velasco permaneciera oculto en un departamento rentado *ex profeso*.<sup>26</sup> Ese mismo día, Velasco salió con dirección a Necaxa para desconectar los tableros y dejar sin electricidad al centro del país.

Ese día la ciudad de México y sus alrededores se encontraron totalmente paralizados al suspenderse toda actividad productiva. Por una parte, los trabajadores que decidieron huelgar, o sea, los representados por la federación de sindicatos, sumaban noventa mil, por otro lado, deben sumarse aquellos trabajadores que no pudieron acudir a su trabajo o realizar sus labores, debido a la parálisis de otras actividades. Se suspendió el servicio de carruajes y de tranvías, por lo que era imposible movilizarse a sitios distantes en la ciudad. Los comercios permanecieron cerrados por la falta de actividad y sólo en algunos casos estuvieron abiertos todo el día.

Pero lo más importante de todo eso fue el corte de energía eléctrica. A partir de la suspensión del servicio eléctrico no hubo agua potable, pues las bombas funcionaban con electricidad. El maíz, que es el mayor alimento en la dieta mexicana no pudo ser tratado por los molinos sin energía. Las fábricas no pudieron trabajar por la falta de fuerza motriz. En muchos lugares no hubo transporte, pues el tranvía requería la alimentación eléctrica. Ni el teléfono ni el telégrafo funcionaban, dejando incomunicada a la ciudad.

La represión del gobierno carrancista no tardó e inmediatamente mandó a apresar al primer comité de huelga, presionando para que se levantara la movilización obrera. El día 1 de agosto fue aprehendido Ernesto Velasco y obligado con engaños a restablecer el suministro eléctrico, lo cual significó, en términos estrictos, el fin de la huelga. Sin embargo, por la planeación de los electricistas, la energía se restableció hasta las 12 horas del día 2 de agosto, lo que se tradujo en la parálisis de las fuerzas productivas en la ciudad de México y sus alrededores.

Al decretarse la ley marcial contra los miembros del comité de huelga y estar ocupados militarmente, los locales de la COM y del SME, además de los centinelas establecidos en los barrios obreros donde hubo disturbios, los obreros se desmoralizaron o creyeron que la huelga ya había terminado.<sup>27</sup> Poco a poco se fue “normalizando” la producción en la ciudad de México, sin haber conseguido la huelga, por el momento, sus cometidos. No obstante, por la presión de los trabajadores, los miembros de la dirección huelguista fueron liberados tras celebrarse tres consejos de guerra, salvo Ernesto Velasco, quien fue liberado un año después.

---

<sup>26</sup> Araiza, 1964, p. 141

<sup>27</sup> Hart, 1980, p. 193



Las huelgas manifiestan la crisis del consenso social al desnudar las coacciones y tensiones ocultas que enmascaran lo cotidiano.<sup>28</sup> Incluso, mediante esta táctica se desestabiliza de forma mayúscula al sistema y representa la subversión al modelo de dominación, en tanto que cuestiona la legitimidad del propio sistema. En ese sentido, estas movilizaciones son una expresión de la ruptura del orden tradicional de las clases subalternas mediante el discurso público. La huelga general de 1916 representó la desobediencia al contrato social implícito, al desgajarse el sentimiento de inevitabilidad de la dominación gubernamental. En este caso, tanto las fisuras de las clases dominantes, el deterioro en la vida cotidiana de los trabajadores y la protección del gobierno carrancista al capital, motivaron a los trabajadores a lanzarse a la desobediencia.

El mayor error cometido por la historiografía dedicada al análisis sobre la huelga ha sido el de atribuirla a la Casa del Obrero Mundial.<sup>29</sup> La Casa no podía estallar un movimiento de tal envergadura, primero porque no era ni un sindicato ni una confederación y por esto carecía de las facultades necesarias. Ciertamente que muchos sindicatos adheridos a la COM participaron en el movimiento, pero esto no significó que haya sido dicha agrupación la encargada de la huelga. Por otro lado, la Casa se encontraba en ese momento disminuida moral y estratégicamente; aun si hubiera querido llevar a cabo tal movimiento no hubiera sido posible. Lo que sí hizo la COM fue participar en el movimiento indirectamente mediante los sindicatos que se le encontraban adheridos, además de todo el bagaje teórico e histórico que ya había vertido al movimiento obrero mexicano. Para 1916, la COM ya había hecho todo lo que tenía que hacer por la formación de los trabajadores, pues para agosto de ese año ese centro ya era un cadáver en *suspensión animada*.

La huelga fue una obra de la Federación de Sindicatos Obreros del D. F., no bajo la égida de la Casa del Obrero, sino como una organización independiente que se perfilaba hacia la coordinación sindical nacional. Fueron muchos los sindicatos que participaron en el movimiento huelguístico, pero sin duda, y como lo afirma la ley marcial de Carranza, fue el Sindicato Mexicano de Electricistas el que tuvo la mayor relevancia. Esto no significa que el SME planeó, organizó y dirigió la huelga, pero sí que fue el sindicato con preeminencia en el desarrollo y gestión de la misma. Es precisamente el SME la organización que le otorgó el poder estratégico al movimiento y sin éste no se hubiera podido realizar ninguna huelga general. Además, a diferencia de la COM, el sindicato de electricistas tuvo la capacidad para recuperarse del golpe recibido por Carranza, puesto que propuso un nuevo modelo de organización, mientras que la Casa se ligaba a un periodo anterior del movimiento obrero, haciendo patente su obsolescencia.

También es preciso señalar que la huelga general no fue un fracaso para el movimiento obrero. Ciertamente la represión gubernamental logró detener la organización de los trabajadores por algún tiempo e incluso a partir de este momento desaparecieron varias agrupaciones. En este caso, 1916 marca el fin de las pretensiones proletarias de los artesanos y la expresión más fuerte de esto es la destrucción de la organización que había marcado por varios años la pauta del movimiento obrero. En este sentido la huelga fue la prueba de fuego para los trabajadores mexicanos, quienes a partir de aquí vieron que forma de organización era más efectiva.

---

<sup>28</sup> Auguste, 1984, p. 100

<sup>29</sup> Quiñones Aguiar, 2006, p. 44



La huelga general fue un gran triunfo para el movimiento obrero mexicano. No era necesario el obtener el pago en oro de sus sueldos, como sucedió algún tiempo después, para declarar este movimiento triunfante. Por vía de los hechos, la huelga de agosto obtuvo grandes logros para la organización obrera, sobre todo la enseñanza histórica. Pero además varias de las banderas de lucha que había movilizado al naciente proletariado nacional tomaron mayor consistencia o se consiguieron después de algún tiempo y sin el estallido de la huelga no sería posible ninguna reivindicación obrerista en el tiempo por venir.

## Bibliografía

- ADLESON, S. Lief, et. al. Comunidad, identidad y organización de la clase obrera mexicana. 1880–1920. *Historia* 23. México. INAH. Octubre 1989 - Marzo 1990.
- AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio, *Contrahistoria de la Revolución Mexicana*. México: Contrahistorias. 2009.
- ARAIZA, Luis. *Historia del Movimiento obrero mexicano*. T. IV. México: Comisión Nacional Editorial. 1964.
- AUGUSTE, Michel Héctor. Metodología para el estudio de la huelga. *Memorias del encuentro sobre historia del movimiento obrero*, T. I, Puebla: UAP, 1984.
- CAMPOS ARAGÓN, Leticia. *La electricidad en la Ciudad de México y área conurbada*. México: Siglo XXI. 2005.
- DE LA GARZA, Enrique et. al. *Historia de la industria eléctrica en México*. T. I. México: UAM, 1994.
- GILLY, Adolfo et. al. *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*. México: Nueva imagen. 1991.
- HART, John. *El México revolucionario*. México: Alianza. 1999.
- MELGAR BAO, Ricardo. *El movimiento obrero latinoamericano*. Madrid: Alianza editorial. 1988.
- MONTGOMERY, David. La caída de la casa del trabajo. En Victoria NOVELO. *Historia y Cultura obrera*. México: Instituto Mora/CIESAS. 1999.
- NOVELO, Victoria. Los trabajadores mexicanos en el siglo XX, ¿obreros o artesanos?. En *Comunidad, cultura y vida social: ensayos sobre la formación de la clase obrera*. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1991.
- QUÍÑONES AGUIAR, Carlos. La huelga general de 1916 en la ciudad de México. *Memoria*. México. núm. 55, julio-agosto, 2006.
- RIBERA CARBÓ, Ana. La Casa del Obrero Mundial y la efímera historia del anarcosindicalismo mexicano. En Miguel ORDUÑA et al. (coord.). En *Cultura política de los trabajadores (siglos XIX y XX)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.



ROSENSWEIG, Fernando. El desarrollo económico de México de 1877 a 1911. *Secuencia*. núm. 12, sep-dic, 1988. P.

ROUAIX, Pastor. *Génesis de los artículos 27 y 123 de la Constitución Política de 1917*. México. Talleres Gráficos de la Nación. 1959.

SOREL, Georges. *Reflexiones sobre la violencia*, Buenos Aires: La Pléyade. 1978.

WOMACK, John. *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*. México: Fondo de Cultura Económica/Colmex. 2007.